

****FAC-S-2024-013533-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-013533-CE del 29 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO



Contraseña:5ISMAls2No

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Señor ciudadano reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana. En atención a su queja realizada mediante el canal anticorrupcion@fac.mil.co de fecha 18 de abril de 2024 a las 17:13 horas; con radicado No.FAC-E-2024-009618-RE del 22 de abril de 2024, mediante el cual, se exponen presuntas irregularidades en el tema de equidad sobre el reconocimiento y remuneración de la prima del cuerpo administrativo por aquellos suboficiales administrativos que desempeñan funciones profesionales similares al de los oficiales administrativos.

Me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio N0. FAC-S-2024-078540-CI del 23 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Por otro lado, su opinión es valiosa para nosotros, la Fuerza Aeroespacial Colombiana valora su percepción, ayúdenos a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciando de manera voluntaria la siguiente encuesta:

https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Número de folios (02 folios)
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: TC. BERNAL / OFINT



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co